

CAMBIO DE MOTOR

- Original y copia de cédula
- Contrato de compra venta del motor o si es motor nuevo la factura original o Declaración Juramentada si el vehículo al que cambia el motor (nuevo y viejo motor) es del mismo dueño.
- Copia de la matrícula de los dos vehículo. (en caso de ser contrato).
- Pago por Cambio o Baja de motor; **por un valor de \$10,00** (Realizarlo en las oficinas de la Empresa Municipal EMOVTT SR).
- Informe Jurídico.
- Ficha de Revisión mecánica realizada por la Ing. Mecanica de la empresa.